

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:30 horas del día 27 de enero de 2022, se encuentran reunidos en el Aula Magna de CECyTE Sonora, ubicada en calle de La Escondida #34, de la colonia Santa Fe en esta ciudad, los CC. Mtra. Gracia Alicia Anduro Grijalva, Directora General de la Institución y Presidente del Comité de Control y Desarrollo Institucional, al que se le denominará en adelante COCODI; C.P. Jorge Pinto Avelar, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del COCODI; y como Vocales: Ing. Ana Desiree Soto Salazar, Subdirectora de Finanzas; Lic. Angélica Murguía Romero, Directora de Planeación; Lic. Fabiola Campillo Navarro, Subdirectora Administrativa; Lic. Claudia López. Auxiliar del COCODI y, Mtra. Esthela Montserrath Moreno Acosta, Coordinadora de Control Interno; esta última, de forma virtual, por motivos de salud; como invitados permanentes, se encuentran presentes las siguientes personas:

Lic. Eleazar Reyes Medina, Subdirector de Planeación; Mtra. María de la Luz Martínez Gocobachi, Directora Académica y, Lic. Alfonso López Pérez, Subdirector de Vinculación.

Participan también como invitados permanentes en forma virtual mediante la plataforma zoom, los siguientes:

Lic. Delia Sugay Cruz Montaña, Directora de Finanzas; Lic. Edna Marisol García Meza, enlace del Sistema CII de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General; Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director del Sistema CII de la misma Subsecretaría, así como el encargado de despacho de dicha Subsecretaría, Lic. Gerardo Montelongo Valencia y suplente del Secretario de la Contraloría General, Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del COCODI, de conformidad con el Manual Administrativo del Marco Integrado del Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sonora.

INICIO DEL EVENTO. - Atendiendo el contenido de la Orden del Día, para desahogar el primer punto, C.P. Jorge Pinto Avelar, Titular del OIC de la Institución y Vocal Ejecutivo del COCODI, a petición de la Coordinadora de Control Interno, Mtra. Esthela Montserrath Moreno Acosta, quien por motivos de salud se encuentra presente vía zoom en esta sesión, procede a dar la bienvenida a los invitados presenciales y virtuales, a quienes agradece su asistencia.

SEGUNDO PUNTO.- Toma de protesta a los nuevos integrantes del COCODI, misma que realiza el Lic. Gerardo Montelongo Valencia, Titular de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General y suplente del Secretario de la Contraloría General para esta 4ª sesión Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.

Esthela Moreno Acosta



TERCER PUNTO.- Toma la palabra la Mtra. Gracia Alicia Anduro Grijalva, Directora General de la Institución y Presidente del COCODI, mencionando el compromiso de atender al 100% lo que concierne al control interno de la Institución que preside, así como procurar que los acuerdos tomados en las sesiones, sean en beneficio de la entidad.

CUARTO PUNTO.- El C.P. Jorge Pinto Avelar, Titular del OIC de la Institución y Vocal Ejecutivo del COCODI, verifica la lista de asistencia de los miembros del Comité, y que exista el quorum legal de esta 4ª. Sesión Ordinaria de COCODI, declarándola válida.

QUINTO PUNTO.-Se aprueba la Orden del Día y da inicio el desahogo de los temas ahí contenidos, mismos que son mencionados en el punto sexto.

SEXTO PUNTO. - El C.P. Jorge Pinto Avelar, Titular del OIC de la Institución y Vocal Ejecutivo del COCODI, hace la presentación de temas de esta cuarta sesión ordinaria 2021.

- Presentación de los nuevos miembros del COCODI
- Seguimiento a acuerdos anteriores de COCODI 2021
- Resultados de la Autoevaluación 2021
- Programa de Trabajo de Control Interno 2022
- Administración de Riesgos
- Plan anual de Trabajo de Control Interno 2022
- Informe Anual de Control Interno 2021
- Presentación de acciones de mejora y,
- Asuntos Generales.

SÉPTIMO PUNTO. - Para el desahogo de los temas, se plasman en 4, que son:

- 1.- Control Interno,
- 2.- Cuenta Pública y Administración,
- 3.- Fiscalización y Auditoría y
- 4.- Transparencia e Integridad.

Dentro del punto número 1, se menciona la evaluación del control interno, y la administración de riesgos. Se realizó la autoevaluación al C.I. por el ejercicio 2021 en el mes de noviembre de 2021, informándose que se obtuvieron calificaciones no muy halagadoras para la entidad, aclarando que se debió principalmente este resultado, al cambio de administración de la Institución. Asimismo, se presenta el Informe Anual de Control Interno 2021.

Otro tema es el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, así como el seguimiento al Programa de Trabajo de la Administración de Riesgos (PTAR), entre los que se mencionaron falta de recursos para implementar un plan de protección civil para los planteles, para lo cual, como actividad de control se instalarán mesas de trabajo para presentar propuestas y gestionar los recursos necesarios para para su implementación. Se tienen como UA responsables en la mayoría de todos los casos, a la Dirección Administrativa y la Dirección de Planeación.

Esteban Horeo 4 de Az

También se mencionan dentro de seguimiento del PTAR, la falta de rutas de transporte y la seguridad para los alumnos en el acceso a los planteles; instalaciones eléctricas deficientes en ellos y otros. Además de instalar mesas de trabajo para determinar mecanismos que resuelvan las deficiencias, como actividades de control, se seleccionarán los planteles de atención prioritaria, tomando como criterio principal el riesgo de estar en peligro la integridad física de los alumnos, maestros y trabajadores de los planteles.

Respecto de la evaluación se acuerda dar seguimiento y cumplimiento de las actividades propuestas. Por lo otro, de la administración de riesgos, se acuerda establecer calendario de instalación de mesas de trabajo y con titulares de las Unidades Administrativas y dar seguimiento a las actividades de control.

En este punto, antes de hacer la votación para la aprobación de los acuerdos de control interno, se les invita a los presentes para que si tienen algún comentario que manifestar respecto del control interno de sus áreas, lo hagan.

Hace uso de la voz el Lic. Eleazar Reyes Medina, Subdirector de Planeación, quien manifiesta una serie de riesgos en su área, entre los que destaca evitar caer en denuncia por parte del Órgano Interno de Control, en lo relativo al incumplimiento en la elaboración de manuales que ya se viene arrastrando tiempo atrás. También menciona que están en riesgo de no realizar el refrendo de las carreras en tiempo y forma por temas de logística y presupuestal, teniendo como consecuencia a la larga, inconsistencia para poder titular a los alumnos de una manera adecuada.

Otro tema que menciona, es el de control escolar. Comenta que es inminente la deserción escolar, toda vez que no se cuenta con infraestructura adecuada y básica para atender a los alumnos, como ejemplo, pone que no cuentan con equipamiento básico en algunos laboratorios de usos múltiples y diseño gráfico.

Respecto a la infraestructura, sigue comentando que de no convocarse a programas de inversión en ello, se pueden tener rezagos en mantenimiento y rehabilitación de espacios y equipo de la infraestructura educativa y que es necesaria para operar de forma adecuada. También menciona el riesgo de infringir la Ley de Archivo también por no contar con instalaciones pertinentes para este concepto y que puede ser observado por los entes fiscalizadores, empezando por el OIC de la institución y el Organismo del Tribunal Estatal de Transparencia.

Por último, relativo al Control Presupuestal expone que siempre hay riesgo en una presupuestación incorrecta, fuera de tiempo y forma para el manejo de la información en plataforma o reportes, lo que causa observaciones.

Hace uso de la voz el Lic. Alfonso López, Subdirector de Vinculación, quien comenta lo referente a la implementación de los comités de salud, y la falta de formalidad en los procesos al hacer pruebas Covid en los planteles, corren el riesgo de dar incapacidades sin

Esteban Flores Acosta

3

tener elementos confiables al momento de entregarlas. Se propone que los comités de salud de los planteles informen con mayor prontitud y con más formalidad lo que tenga que ver con estos comités de salud, para no estar aislados de los planteles y estos tomen decisiones sin tomar en cuenta en ocasiones a la dirección general. Menciona que se corre el riesgo de incumplir como colegio ante la Secretaría de Salud y de Educación, (estatal y federal) así como a la coordinación general de Cecytes.

También en cultura y deporte hay mucha oportunidad, por lo de la pandemia, no se ha trabajado mucho y esto tiene que ver con la pertinencia y la matrícula de alumnos, pues están muy solas las escuelas en el Estado. Se puede continuar con el modelo híbrido que está ahora (presencial y virtual), para que no se quede rezagado el tema de cultura y deporte.

Toma la palabra la Lic. Ma. De la Luz Martínez Gocobachi, Directora Académica, quien comenta que se enfoca principalmente a revisar la normatividad, el reglamento de valuación, que se ha venido aplicando, pero requiere de una actualización, dando pie a que algunos alumnos no se reincorporen al colegio después de un proceso por reprobación o alguna situación. Hay un segundo reglamento (academias) que data del 2015 que al parecer es el último que se ha hecho y tiene una integración de academias. No regula de forma adecuada los procesos del marco curricular común. Menciona que se debe reorientar este reglamento para que los maestros puedan trabajar de acuerdo a nuevas consideraciones y el nuevo marco curricular.

Una vez que se solvete la actualización de estos reglamentos, (el de valuación, sobre todo), se va a generar un proceso que pueda en cierto momento trabajar con los directores, para evitar el riesgo de la deserción de los estudiantes por la mala aplicación o interpretación (actualización) de estos reglamentos, sobre todo el de Valuación.

Se realizó la votación para la aprobación de acuerdos de control interno.

Para el punto número 2, se refiere a la Cuenta Pública y Administración, se tocaron los temas de los principales riesgos y consideraciones para este año. Se plantean varios riesgos identificados, con la Dirección de Finanzas como área responsable, actividades de control propuestas, quedando pendientes las fechas compromisos.

Se realiza la votación para la aprobación de acuerdos de Cuenta Pública y Administración.

Punto número 3, se refiere a Fiscalización y Auditoría, que incluye auditorías y observaciones de los distintos entes fiscalizadores, además del OIC, el ISAF, la ASF, SFP y el Despacho Externo. Se mencionan las UA involucradas en las observaciones determinadas y los responsables de atenderlas, así como su status.

Se realiza la votación para la aprobación de acuerdos de Fiscalización y Auditoría, para dar atención y seguimiento a las observaciones pendientes de solventar.



4



Ertil Hoen Arsh



Cuarto punto, Transparencia e Integridad, se refiere a la Integridad Institucional, la Unidad de Transparencia y lo referente a la Declaración Patrimonial del personal del Colegio.

Se presenta y comenta el informe de solicitudes en el ejercicio 2021 y su tabla de cumplimiento en cuanto a las evaluaciones, con fundamento en la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Respecto de la Declaración Patrimonial, se informa del envío del padrón de obligados a la presentación de dicha declaración, que se presenta a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, comentando además de la importancia de cumplir con su presentación en tiempo.

Se somete a votación para la aprobación de acuerdos de Transparencia e Integridad, acordando dar cumplimiento a las actividades de control establecidas.

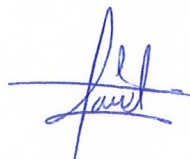
Se procede a firmar el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2022, por los asistentes a esta Cuarta Sesión Ordinaria 2021.

Asuntos Generales.- No se presenta ningún punto.

Para finalizar esta sesión, se presenta la propuesta del calendario para la celebración de las sesiones ordinarias 2022, quedando como siguen:

TRIMESTRE	FECHA
I	28 DE ABRIL 2022
II	14 DE JULIO 2022
III	27 DE OCTUBRE 2022
IV	24 DE ENERO 2023

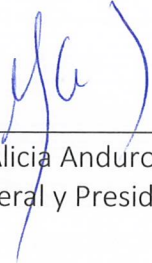
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:05 horas del día 27 de enero de 2022, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



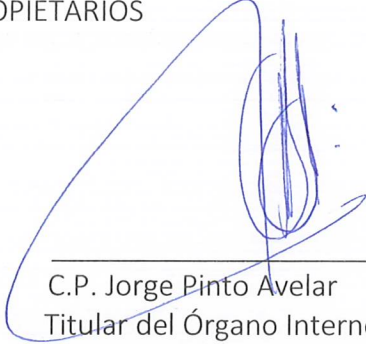
Estelle Hues Acosta

Los servidores públicos que firman la presente acta, declaran conocer las premisas mencionadas, así como los objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, por lo que protestan cumplir con sus obligaciones y facultades específicas como miembros propietarios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y demás disposiciones que de él se deriven.

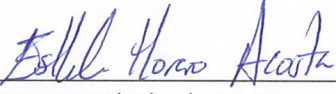
DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Mtra. Gracia Alicia Anduro Grijalva
Directora General y Presidente

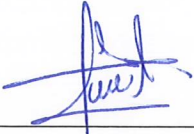


C.P. Jorge Pinto Avelar
Titular del Órgano Interno de
Control y Vocal Ejecutivo

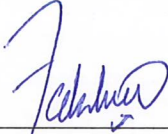


Mtra. Esthela de Montserrat Moreno Acosta
Subdirectora Académica y Coordinadora
de Control Interno. Vocal A

Lic. Angélica Murguía Romero
Directora de Planeación y enlace
de Control Interno. Vocal C



Ing. Ana Desiree Soto Salazar
Subdirectora de Finanzas y enlace de
Administración de Riesgos. Vocal B



Lic. Fabiola Campillo Navarro
Subdirectora Administrativa y enlace
de UA. Vocal D